

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

San Bartolomé de Tirajana número 4 (Las Palmas).

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Torrelavega número 1 (Cantabria).

*Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León*Aranda de Duero número 2 (Burgos).
Arenas de San Pedro (Ávila).*Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha*

San Clemente número 1 (Cuenca).

*Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*Balaguer número 1 (Lleida).
Cerdanyola del Vallés número 4 (Barcelona).
Mollet del Vallés número 2 (Barcelona).
Tortosa número 4 (Tarragona).
Vic número 3 (Barcelona).
Vilanova i la Geltrú número 4 (Barcelona).*Tribunal Superior de la Comunidad Valenciana*

Lliria número 1 (Valencia).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Coria número 1 (Cáceres).

Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Molina de Segura número 3 (Murcia).

Doce.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 14 de junio de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

14130 ACUERDO de 14 de junio de 1994, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Angeles Sonia Sánchez Soria, Jueza sustituta de los Juzgados de Almazán (Soria).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1993-94, por el trámite previsto en el artículo 24 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987 sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, a doña Angeles Sonia Sánchez Soria, Jueza sustituta de los Juzgados de Almazán (Soria).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de junio de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Pascual Sala Sánchez.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

14131 REAL DECRETO 1338/1994, de 20 de junio, por el que se dispone el cese como Secretario general-Director general de la Policía de don Carlos Conde Duque.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de junio de 1994,

Vengo a disponer el cese de don Carlos Conde Duque como Secretario general-Director general de la Policía, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 20 de junio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

14132 REAL DECRETO 1339/1994, de 20 de junio, por el que se nombra a don Angel Olivares Ramírez, Secretario general-Director general de la Policía.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de junio de 1994,

Vengo a nombrar a don Angel Olivares Ramírez, Secretario general-Director general de la Policía.

Dado en Madrid a 20 de junio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

14133 ORDEN de 18 de junio de 1994 por la que se dispone el nombramiento del General de División don Enrique Nieva Muñoz para el mando de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5 de la Orden del Ministerio del Interior de 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo,

Vengo a disponer el nombramiento del General de División del Cuerpo de la Guardia Civil don Enrique Nieva Muñoz para el mando de la Subdirección General de Personal.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de junio de 1994.

BELLOCH JULBE

Excmos. Sres. Secretaria de Estado de Interior y Secretario general-Director general de la Guardia Civil.